PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Peseta
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 7.° — Mahon, martes, 12 de Abril de 1887. — N.° 1.735.

Correo de hoy

REFORMAS DEMOCRATICAS

Cuando hace algunos años la democracia escribió en sus programas la reforma del servicio militar pidiendo la abolicion de las quintas, redenciones y sustituciones para hacerlo general y obligatorio, se consideró tan atrevido el pensamiento, que no solo los elementos políticos conservadores, sino que tambien la inmensa mayoría de las clases acomodadas atronaron los aires con patéticas exclamaciones, prediciendo catástrofes sin cuento para el dia en que algun loco intentara tan peligrosa innovacion.

Un ensayo hecho en circunstancias anormales y con mejor deseo que buen acierto, dió por de pronto la razon en parte á los adversarios de la reforma: fué poco menos que imposible llevar á las filas del ejército á los jóvenes pertenecientes á familias de desahogada posicion social y los que procedentes de estas familas vistieron el uniforme de soldado, solo sirvieron para crear cónflictos y dificultades en los cuarteles: las oficinas militares se llenaron de *señoritos,* los jefes y oficiales tomaron asistentes por partida doble empleando en los trabajos caseros al soldadó pobre, mientras estaba en su casa el que gozaba de influencia ó de dinero y los hospitales recibieron un buen contingente de enfermos, porque los que no tuvieron plaza en las oficinas ó en el servicio doméstico de los jejes y oficiales sufrieron bien pronto las consecuencias de una alimentacion insuficiente y mala, de su estancia en cuarteles insalubres y de los quebrantos morales que ha de producir, cuando existe, la falta de relacion entre la cultura del que manda y la del que obedece.

Han pasado algunos años, y ahora, en plena restauracion borbónica, el ministro de la Guerra se declara partidario del servicio obligatorio y manifiesta propósitos de establecerlo, evitando en lo posible los inconvenientes que hicieron fracasar el primer ensayo: el triunfo para la democracia no puede ser mas completo.

El general Cassola quiere el servicio obligatorio, pero con muy buen sentido declara que esta reforma debe ir acompañada de otras que le son tan necesarias, que sin ellas no prosperaria aquella, y en primer término figura la del acuartelamiento. En los actuales edificios es imposible que viva tres dias un hombre acostumbrado, no ya al lujo ni siquiera á las comodidades, sino á la limpieza y á las elementales prescripciones higiénicas.

Y luego de resolver la cuestion del acuartelamiento hay que mejorar la alimentacion, y al propio tiempo ha de procurarse que la oficialidad posea un grado de ilustracion grande, para que no resulte empequeñecida al contacto con el soldado abogado, médico, ingeniero, etc.

Y como todas estas reformas exigen gastos cuantiosos, no podrán intentarse sin proceder antes a dar una nueva organizacion al ramo de Guerra, para que esas millonadas que se echan á la calle, gastándolas en cosas inútiles, sirvan para *hacer ejército,* porque es desconsolador eso de que más de un tércio del presupuesto de Guerra se consuma en lujos y brevas para unos cuantos, mientras el soldado come patatas malas y duerme en cama anidada de animalejos asquerosos, el oficial apenas si recibe lo bastante para pasar con estrechez y el material es insuficiente y no siempre bueno.

***

Otro proyecto se atribuye al general Cassola, que si no nos pertenece, por lo ménos ha sido defendido por nosotros con calor hace muchos años: la reforma de la ley de ascenso por *escala cerrada hasta coronel* en todas las armas é institutos del ejército. Tambien esta reforma tiene sabor demócrático, mal que pese á conservadores y doctrinarios.

(El Mercantil Valenciano.)

Sr. Director del «Mercantil Valenciano.»

Madrid 8 de Abril.

Este no es el Madrid politico de todo el año, es un Madrid especial sin políticos ni simones, con un servicio de tranvías atenuado y con unas calles repletas de fieles é infieles durante el dia y silenciosas y tranquilas durante la noche. Vacíos los cafés principales, cerrados los teatros, en sus cuevas los gavilanes que atraen y cobran al oscurecer y á la madrugada pichones indígenas y forasteros, la corte parece de noche melancólica ciudad sin habitantes, cuya inmensa mole ilumina esa clarísima y misteriosa luna que buscan ahora artistas y extranjeros para sorprender á su luz las grandezas arquitectónicas de Toledo y Sevilla.

El barómetro ha vuelto á subir y la temperatura ha endulzado, con regocijo de esos castizos madrileños que arden en deseos de que amanezca el sol que ha de alumbrar el domingo de Resurreccion las proezas de Lagartijo, Frascue'o, Mazzantini y Currito.

Gran corrida la que esperan. Hubo un momento ¡oh fatalidad! en que se creyó que Luis nos privaría de sus encantos por causa de una afeccion catarral. Pero el que ha regresado de América con tanta gloria como Colon (!) y seguramente con más dinero, no es D. German Gamazo, para quedarse en casa por un catarro, ni siquiera el presidente del Consejo, que siempre tiene un catarrillo á mano para resolver un conflicto metiéndose en casa.

Luis espone la vida teniendo que perder, por lo cual se recomienda más á la admiracion de esas gentes que le dan serenatas con la Sociedad de Conciertos. No es un torero que no tiene sobre qué caerse muerto.

Mazzantini es rico y finca. Hoy gana más dinero que Rafael y Salvador juntos. Solo de América ha traído *noventa mil duros.* Tanto como un vista de aduana con expediente de responsabilidad.

Mañana resucitará el Señor y el domingo resucita Madrid. El Hijo de María nos premiará enviándonos ese sol de nuestra tierra que es nuestro único capital, porque debe estar satisfecho del entierro que se le ha hecho esta tarde. Miles de personas, ciudadanos y timadores han presenciado la solemnidad pública y han visto desfilar los pesados *Pasos* de la cristiandad. ¡Y qué pesados deben ser á juzgar por lo mucho que sudaban aquellos gallegos con cara de judío pobre, que vestidos de súcios penitentes les llevaban en hombros!

Tambien ha desfilado el clero, harto flaco en tiempos fusionistas. He visto clero regular é irregular. Es decir, el que supongo verán los fieles en la iglesia y el que yo acostumbro á ver en el teatro y en los toros. He visto uno, jóven boyante y temeron, al que siempre tuve por discípulo de Rafael y hoy he descubierto que es familiar de S. E.

Insisto en que nuestro culto y clero parroquial está mal alimentado. Quizás le tenga en tal estado la mortificacion de la Cuaresma. En lo espiritual, muchos de ellos me resultan santos, ¡pero cuántos se parecen á Galeote en lo físico!

Allí iba tambien D. I. J. J. Jimenez Delgado, con lazos de mariposa en la corbata y en los zapatitos. Su pequeño baston con borlas enseñaba al pueblo lo diminuto de su ayuntamiento. Vestía el gran duque de Frias y de la Deleitosa (con cien títulos más) el traje de maestrante de Renda y sus ojos andaban á caza de cajas misteriosas o cartuchos explosivos. Tal es su escama petardista, que no satisfecho con ordenar el registro de los cirios, examinó él mismo el baston del teniente alcalde, querido magistrado popular, que á los títulos del gobernador hace competencia con sus jotas.

La procesion fué un desagravio al Señor. Como anoche no decian nada importante los pocos diarios que se publicaron y hoy no ha publicado ninguno, escepto «El Globo» de los sermones, poco es lo que puede decirse. Falta el órgano de la publicidad, el medio de comunicacion, el elemento que más caracteriza y simboliza la vida moderna; faltan los periódicos y no hay vida. Así es que el buen pueblo de Madrid no ha podido aun alarmarse con los descubrimientos policíacos que trasmití á Vds. esta madrugada.

Poco tengo ya que añadir a lo dicho. La confidencia fué segura. El cuarto donde se recogieron las armas nuevas y los útiles nihilistas, fué un cuarto modesto é interior de la casa núm. 16 de la calle del Reloj. Las carabinas, las tercerolas, los cartuchos, la dinamita y las seis botellas de á litro de líquido inflamable, pero no explosible, estaban dentro de baules y maletas envueltas con viejos felpudos y atadas con cuerdas.

Interrogada la portera de la casa, dijo que hace algun tiempo habia tomado el cuarto un señor bien portado que se dijo empleado en el ministerio de Marina, y el cual pretestó que dejaba allí ropas y libros mientras hacía un viaje para recojer su familia ausente. La portera no volvió á saber más del misterioso inquilino.

Creen las autoridades que inmediatamente se dió soplo de la aprehension y que alguna de las personas á quienes se habian repartido cajas con materia explosiva, se apresuraron á deshacerse de ellas. Así explican que apareciera en mitad de la calle de la Corredera Baja una de esas cajas, y que se dejase otra con engaño en la del Conde Duque. El tabernero creyó de buena fé que se trataba de un momentáneo depósito, de hacer un pequeño favor á una mujer del pueblo, y no tuvo inconveniente en acceder, hasta que extrañándole la tardanza de aquella, entró en sospechas y llamó la pareja, ante la que se abrió la caja que contenía materia negruzca y granulada á granel, no en cartuchos como la otra caja. La cosa pica ya en historia.

Conozco al Sr. Leon y Castillo y tengo la evidencia de que no es capaz de prestarse á ninguna farsa ni consentirla á sabiendas. Pero el señor Leon y Castillo no hace esas aprehensiones, bien que sea él quien recibe las confidencias, ó alguna de ellas. Tambien creo que el gobierno atribuye esos preparativos al socialismo ó á alguna sociedad internacional comunista, no á los que honradamente pretenden y trabajan por variar la forma de gobierno.

Lo particular del caso es que hay un jóven afecto á la politica ministerial que casualmente supo que se trataba de disparar el primer cartucho en el Congreso y que se repartían esas cajas alarmantes. He oido tambien decir que ese jóven no ha ocultado al ministro lo que supo por manera que no venia obligado á callar, aun habiéndose tratado de una cosa lícita, y que jura y perjura que se trata de algo sério y ocasionado á una catástrofe.

Por mi cuenta nada digo, porque nada sé de ciencia cierta.

D. Pío Gullon, bueno. Hará un discurso melopea y votará la Trasatlántica.

El marqués, tambien.—*A.*

De *El Globo* del 7:

Tumultos en la cámara inglesa

El Parlamento inglés, de ordinario

tan sesudo, ha sido teatro recientemente de escenas tumultuosas, como no se recuerdan iguales ni parecidas desde los tiempos de la revolucion.

Discútense actualmente en la Cámara de los Comunes las leyes represivas contra Irlanda. Se ha entablado entre el gobierno y las oposiciones una lucha á muerte. El gobierno, resuelto á todo, ha presentado los proyectos recomendando la urgencia para concluir de una vez con un estado de cosas insostenible; las oposiciones, por su parte, pretenden aplazar la solucion con enmiendas y con discursos interminables.

El gobierno se ha armado con todo género de facultades; suprime la institucion del Jurado en la isla, encargando á tribunales ingleses el conocimiento de los delitos cometidos por los colonos; no contento con esto, mutila la libertad de la tribuna, negando á los diputados el ejercicio de su derecho, el presidente de la Cámara, con autoridad discrecional, podrá dar por terminados los debates cuando bien le plazca; se declarará el estado de sitio allí en donde se juzgue que peligra el órden público é Irlanda, en suma, vivirá bajo el imperio de la fuerza.

Imagínese cuál no sería la irritacion que todas estas medidas han producido en la diputacion irlandesa. Mr. Parnell se expresaba con claridad dias pasados en un fogoso discurso. «Nos amenazais con la guerra, dijo: sea en buen hora: no os contestaremos con iguales amenazas, pero viviremos prevenidos.»

Pero la guerra vino antes de que el mismo Parnell lo sospechase. La intervencion del presidente de los Comunes poniendo fin al debate en un proyecto que no habia pasado de la primera lectura fué la señal.

Los diputados irlandeses protestaron con voces que no se han oido jamás en el Parlamento inglés. ¡Abajo el *speaker!*—exclamaron unánimemente poniéndose de pié.

—¡Esto es una tiranía insufrible!—dijeron otros. ¡Vámonos fuera, dejémoslos solos! Y como movidas por un resorte las oposiciones en masa con Parnell y Gladstone á la cabeza, abandonaron el salon de sesiones para no consentir con su presencia que se atentara así contra los derechos de la Representacion Nacional. El espectáculo no tiene precedentes en Inglaterra. Tratábase de la primera lectura de un proyecto, que pasa casi siempre sin dificultad.

Para la segunda reservan los oradores sus principales armas. Mas en esta ocasion el *speaker*, quizá por propio movimiento ó quizá aconsejado por el gobierno, puso fin al debate mandando proceder á la votacion.

Lord Hartington y Mr. Chamberlain se pusieron de parte del gobierno, el cual obtuvo una mayoría de 107 votos, Mr. Gladstone y sus 108 amigos votaron en contra. Inmediatamente, y como si corriese la mayor prisa, el proyecto fué depositado sobre la mesa para proceder á la segunda y última lectura.

Para no presenciar tal cosa, que tenia todas las apariencias de un atropello M. Gladstone seguido de sus partidarios, y entre grandes y frenéticas aclamaciones de los diputados irlandeses, fué pausadamente hacia la puerta de salida.

Nunca como entonces se ha conocido el respeto altísimo que inspira el ilustre hombre de Estado: sus enemigos le abrian paso entre grandes pruebas de consideracion; el gobierno contemplaba estupefacto aquella escena, sin saber qué hacer, qué decir, ni qué partido tomar.

La protesta era de tal naturaleza, que sorprendió á todos. Nadie la esperaba. Creyóse que Gladstone apelaría á sus grandes dotes de elocuencia para combatir una medida atentatoria á los derechos del Parlamento; pero ninguno supuso que dejase sola á la mayoría para que pocediese á su antojo.

Los irlandeses, menos reposados que Gladstone, se entregaron á todas las demostraciones de entusiasmo. Muchos de ellos pensaron que aquello era una declaracion de guerra, y al salir de la Cámara, en direccion á los corredores, prorrumpieron en gritos y en apóstrofes contra el presidente, la mayoría y el gobierno.

Sin excepcion, todos los periódicos condenan estos arranques de la diputacion irlandesa.

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE VALENCIA

París 8.

La legacion de la república de Haiti en esta capital ha recibido noticias que alcanzan al 29 de Marzo.

Segun ellas reina en efecto grande agitacion en la isla á causa del incidente con Inglaterra sobre la isla de la Tortuga, pero es inexacto que los haitianos amenacen de muerte á los extranjeros.

París 8.

El gobierno francés ha dispuesto el envio de un buque de guerra á Puerto Príncipe (Haiti) para proteger las vidas y haciendas de los europeos en el caso de que estallen allí desórdenes, á pesar de que las autoridades haitianas dan seguridades pacíficas.

Viena 8.

El ministro de Justicia, recibiendo á una comision de magistrados dijo que el gobierno austriaco tenía el propósito de establecer una colonia penitenciaria en el Congo.

Moscow 8.

El hecho dominante en la situacion política de Europa es que Rusia está absolutamente libre de todo compromiso con los imperios centrales.

Hablando sobre el particular dice un órgano oficioso que Rusia es el contrapeso de los planes de Alemania, basados en el septenado militar y en la alianza austro-italo-alemana.

Añade que las relaciones cordiales y la posibilidad eventual de una alianza entre Francia y Rusia son la mejor garantía de la paz europea y fundamento bastante para esperar solucion en las cuestiones pendientes.

Madrid 9.

«El Liberal» encuentra vergonzoso que los diputados de la mayoría murmuren en el salon de conferencias y voten despues aquello que antes censuraban.

Dícese que se han enfriado algun tanto las relaciones entre los señores Gullon y marqués de la Vega de Armijo con motivo de la actitud que el primero ha adoptado despues de su conferencia del jueves con el señor Sagasta.

«El Imparcial» pide que se establezcan colonias para vagos como existen en Alemania, en donde disminuyen los vagos y mendigos á medida que aumenta el número de colonos.

Los amigos del marqués de la Vega de Armijo continúan discrepando del gobierno.

Madrid 9.

El ministro de Ultramar, Sr. Balaguer, presentará con los presupuestos de su departamento, el proyecto para el establecimiento inmediato del cabotaje en las Antillas y el de la reforma arancelaria que el cabotaje exije.

Corren insistentes rumores de que es inminente la crisis total del gabinete.

Asegúrase que la reina regente llamará al poder á los reformistas.

El señor Romero Robledo regresará á Madrid por este motivo mucho antes de lo que pensaba.

Motivan la crisis las grandes escisiones que hay entre los fusionistas, y especialmente entre los señores Sagasta y marqués de la Vega de Armijo.

La policía continúa practicando pesquisas para perseguir y encontrar más materias explosivas.

Madrid 9, 10-30 n.

Se ha publicado en Strasburgo una disposicion gubernativa ordenando se haga extensiva á todas las personas la obligacion de pedir autorizacion para permanecer en Alsacia y Lorena.

No se ha confirmado todavía que Suecia se haya adherido á la alianza austro-italo-alemana.

Madrid 9, 10-30 n.

El «Standard» de Lóndres considera seriamente amenazada la paz por la cuestion de Bulgaria.

Los periódicos alemanes preven grandes conflictos en el Asia Central entre rusos é ingleses.

La prensa rusa incita al gobierno á que tome la delantera á Inglaterra en la ocupacion del Herat.

Los valores públicos han experimentado un alza general en la Bolsa de París.

Madrid 9, 10-30 n.

Anúnciase la celebracion de meetings mónstruos en Inglaterra para protestar de la conducta del gobierno de aquel pais en la cuestion de Irlanda.

El que se verificará el lunes en Lóndres tendrá indudablemente mucha importancia.

Madrid 9, 11 n.

Han sido detenidas cuatro personas más que aparecen complicadas en la cuestion de las cajas de materias explosivas.

La prensa se ocupa preferentemente de este asunto, del cual se burlan «El Resúmen» y otros periódicos, pero generalmente comienza á mirarse el asunto con seriedad.

El diputado químico señor Puerta ha esplicado en el salon de conferencias del Congreso la composicion de las materias contenidas en los cartuchos, diciendo que es una especie de dinamita.

Los conservadores han acordado que los señores Silvela, Trives y Vida impugnen el proyecto de asociaciones.

Mañana se reunen los diputados demócratas progresistas para acordar la conducta que deben seguir en la cuestion del convenio con la Trasatlántica.

MAHON

En la cuestacion verificada el sábado de Pascua de Resurección en las casas de campo de los distritos 4.°, 7.° y 8.° á favor de la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria, se recogieron 74'400 kilógramos de pan de primera y 12'40 pesetas.

—

Por Real Decreto de 5 del actual ha sido nombrado vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones, nuestro queridísimo amigo don Rafael Prieto y Caules, ex-director General de Aduanas y actual Diputado á Córtes por este distrito.

—

Segun anuncio de la Alcaldía, el día 15 del mes actual terminará en esta ciudad la matanza de cerdos destinados al consumo público.

—

El viernes por la mañana fondeó en la bahía de Palma la fragata de guerra «Gerona» en cuya bahía continúa fondeada. El vapor «Menorca» embarcará mañana una cantidad en efectivo para atenciones de la misma

—

Aprovechando el dia primaveral con que ayer nos vimos favorecidos fueron muchísimas las personas que se trasladaron al campo. Los bailes de Llumesanas y de San Clemente estuvieron animadísimos.

—

Mañana será embarcada en el vapor-correo «Menorca» la piedra hallada en nuestro Lazareto que contiene el escudo de armas de Inglaterra, y que consideramos nosotros de algun interés histórico por pertenecer á la época en que nuestra isla estuvo bajo la dominacion de S. M. Británica.

—

Anoche fué detenido uno de estos vecinos como presunto autor de dos lesiones causadas á una vecina de la calle de la Infanta que fué curada por el médico don Jaime Ferrer.

El juzgado municipal entiende en el asunto.

—

Exigiendo las obras de la fortaleza de Isabel II la afluencia de operarios á las mismas, recomendamos á los albañiles labrantes, barreneros y peones, que se presenten en demanda de trabajo, con la seguridad que no ha de faltarles si reunen condiciones para ello.

—

Mañana probablemente saldrán para Cuba dos mozos del segundo reemplazo de 1885 á quienes tocó en suerte servir en aquellos ejércitos.

—

En la mañana del domingo fueron robadas del predio *Milá vey* unos cuarenta y cinco duros en metálico, dos sortijas, unos pendientes, un anillo de oro y otros objetos de escaso valor.

Los ladrones no fueron habidos.

—

El martes de la pasada semana falleció en Ciudadela la señora madre de nuestro querido amigo y consecuente correligionario don José Juaneda, á quien enviamos la espresion de nuestro mas sentido pésame.

—

A bordo del vapor-correo de hoy, ha llegado un capitan de carabineros para pasar la revista de inspeccion á la citada fuerza residente en esta isla.

—

A la procesion de los comulgares que salió ayer de la parroquia de Santa María asistió el Ayun-

tamiento de esta ciudad presidido por el Delegado Sr. Trémol.

Recibieron la comunion dos vecinos y siete acogidos en el Hospital civil.

—

El sábado por la noche fué detenido un sujeto forastero que armaba camorra á otro y á quien se le ocupó un rewólver.

—

El dia 8 del actual existia depositado en el gabinete central de telégrafos (Madrid) un despacho procedente de Mahon y dirijido á Cárlos Crestar, Hortaleza 76.

—

Segun nuestras noticias, el próximo viage el vapor «Menorca» será sustituido por el «Nuevo Mahonés» en sus viajes á Palma, teniendo aquel que limpiar sus fondos en nuestro varadero.

El «Puerto Mahon» emprenderá sus viajes á Alcudia y Barcelona desde el próximo domingo.

—

La funcion dada en el casino El Consey en la noche del domingo lo propio que los bailes que se dieron en los demás casinos estuvieron animadísimos hasta hora muy avanzada de la madrugada.

—

El dia primero de este mes se hallaban detenidos en la estacion de telégrafos de Barcelona dos despachos procedentes de Mahon y dirigidos el uno al Instituto Médico, Aragon 294 (ausente), y el otro á Manuel Alzina, Córtes 14.

—

La redencion á metálico.— La «Gaceta» publica una circular del ministerio de la Guerra disponiendo se tenga por derogada en todas sus partes la real órden de 17 de Marzo de 1886, cesando en su consecuencia la facultad de otorgar redenciones á metálico fuera de los plazos legales; sin embargo de lo cual, y habida consideracion á que tal vez existan individuos que no se hayan redimido en tiempo oportuno con el propósito de realizarlo más tarde acogiéndose á la repetida disposicion, se concede un plazo improrogable hasta el 30 del mes actual, con el fin de que todos los individuos de tropa del ejército puedan solicitar por medio de instancias documentadas las redenciones á metálico de referencia; en el concepto de que, a partir del precitado dia, no podrá utilizarse este beneficio ni se dará curso á ninguna solicitud con tal objeto.

Al propio tiempo, y por razon de equidad, se otorga igual plazo como próroga al señalado en real órden de 22 de Enero último, para que los individuos en ella comprendidos, ó sean los que deben embarcar con destino a la isla de Cuba, puedan hasta el expresado dia 30 del corriente mes solicitar la redencion á metálico; en la inteligencia de que al pretender dicha gracia deberán presentar la carta de pago ó documento que acredite haber entregado en la caja general de depósitos ó en cualquier delegacion de Hacienda la cantidad de 2.000 pesetas, sin cuyo requisito no se cursarán las instancias ni serán admitidas en el ministerio de la Guerra.

Por último, en esta circular se recomienda á los capitanes generales de los distritos interesen de las autoridades civiles correspondientes la insercion en los «Boletines Oficiales» de la presente circular para que tenga la mayor publicidad posible, pues importa que esta disposicion sea en breve conocida á cuantos pudiera convenir, toda vez que los plazos que en ella se fijan han de ser en absoluto improrogables.

—

La recaudacion de las aduanas en la península é Islas Baleares durante el mes de Marzo último, ascendió á 11.808 783 pesetas, ó sean 238.772 mas que en igual mes del año anterior.

Han elevado sus rendimientos sobre lo recaudado en Marzo de 1886 las provincias siguientes: Almería, Badajoz, Barcelona, Cáceres, Castellon, Gerona, Granada, Huelva, Lérida, Madrid (seccion de aduanas), Murcia, Orense, Oviedo, Salamanca, Santander, Tarragona, Valencia y Baleares.

La de mayor recaudacion fué la de Barcelona (2.601.789 pesetas), en segundo lugar figura la de Guipúzcoa (1.926 486), y despues la de Valencia (1.179 238). Ninguna de las demas provincias alcanzó la cifra de un millon de pesetas.

La de inferiores rendimientos fué la de Orense, cuyos ingresos solo ascienden á 755 pesetas.

—

Llamamos la atencion de nuestros apicultores sobre una obra que acaba de publicarse titulada «Arte de cultivar el tabaco en España», por D. A. de R. y H. Contiene una exposicion histórica del tabaco, la monografía de la planta, clasificacion de las tierras y sus propiedades, y los métodos que deben seguir los agricultores para su siembra y beneficio. Véndese á peseta, en Madrid, calle de Recoletos, 4, tienda.

—

Leemos en «El Vigía Católico:»

«Los albañiles deberían para su provecho atemperarse siempre á la siguiente ordenanza municipal que leemos en nuestro cólega «El País»:

Art. 38. En la construccion de toda fachada de casa deberán formarse precisamente andamios. Estos se compondrán de tres tablones de á 46 milímetros de grueso, con un pasamano á la parte exterior, de 1 metro 11 centímetros de altura sobre los tablones con piés derechos situados á distancia entre sí de 1 metro 20 centímetros. Las almas de dichos andamios serán de sesmas cuando menos, con sus apréstos correspondientes y los procentes, que habrán de ser por lo menos de madera de á ocho, estarán clavados en las almas y sujetos á los maderos del suelo, con ligaduras de lia de esparto en ambos extremos.»

—

Relacion de los pasajeros llegados hoy a bordo del vapor-correo «Menorca» fondeado á las 5 de esta madrugada:

D.ª Dolores Fuster, Micaela Florit y sobrina, Julian Galan, Guillermo Fullana, Rafael Roca, Antonia Oliver, Francisco Roig, Pedro Duran, Nicolasa de Oporto, Francisco Togores, José Togores, Francisco Llabrés, Francisco Pons, Miguel Barceló, Rafael Oliver, Guillermo Calimari, Guillermo Martin, Onofre Viubert, Margarita Mestre y una hermana, Josefa Albertí, un capitan de carabineros y cuatro soldados del mismo cuerpo.—Total 27.

BOLSA DE BARCELONA

9 de Abril, 4'00 t.

4 por 100 interior	64'000
4 por 100 exterior	65'250
4 por 100 amortizable	79'500
Bil. hip. Cuba. Emision de 1880	97'120
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	93'370
Banco Hispano Colonial	47'250
Acciones ferrocarril Francia	37'500
Id. Norte	76'500
Id. Orense	10'000
Obligaciones Francia	58'870
Id. Norte	00'000
Id. Orense	28'370
Id. Almansa	65'370
Obligaciones Trasatlánticas	91'000

BOLSA DE MADRID

11 de Abril.

4 por 100 interior perpétuo	64'850
4 por 100 amortizable	79'950
Billetes Hipotecarios de Cuba	96'550

CARTAS DEL INTERIOR

Sr. Director de EL LIBERAL.

Ciudadela 10 de Abril.

Mi siempre estimado amigo: Con mucho interés ha sido leida la correspondencia de esta ciudad inserta en su digno periódico 7 del corriente firmada por una X por lo bien analizada que presenta la reunion *suy géneris* habida en casa de D. Juan Trémol, preparacion de las próximas elecciones municipales y nombramiento de doce personajes «doce apóstoles» nombrados para confeccionar concejales, notando sin embargo un vacio de importancia en la citada correspondencia cual es no manifestar si el Cristo debe ser el pueblo ó el presupuesto municipal y quien debe representar el papel de *Judas* para entregarlo á los modernos *escribas* y *fariseos* y crucificarlo como les plazca.

Con muchísima razon ha dicho, Sr. Director, el autor del comunicado que los actuales concejales han quedado en muy mal estado por haberlos considerado en la predicha reunion personas de poco ó ningun *valimiento* y mucho mas por no haber sido nombrados de la *interesante comision* mas que uno de ellos que sin duda debe ser el único que vale *risum teneatis*.

Tarea dificil de cumplir es á mi ver, Sr. Director, la de los confeccionadores de padres de la patria el encontrar siete personas de *ralia* que saquen triunfante el abatido estado del municipio dado el modo con que el gobierno lo apura con contínuas exigencias y atrasos que lleva de administraciones anteriores, y como el objeto de la *célebre reunion* por más que se haya intentado darle carácter de popular no es más que sacar triunfantes amigos ó partidarios del iniciador ó iniciadores de la tal reunion mejor habría sido presentar de goipe y porrazo *siete calamares* á gusto y voluntad de su gefe y el pueblo que pague y calle.

Como ya se acentúan los nombres de varios individuos para concejales que en lo sucesivo serán honrados con el título de *valiosos* y entre ellos alguno que en tiempo no muy lejano fué silbado por el pueblo y del que recuerda funesta memoria, poco ó nada se puede esperar de sus *calimientos* á no ser nuevos dias de luto y amargura, recuerdos que no pueden ser olvidados y que jamás el pueblo podrá ver con gusto subir al cargo de concéjal.

En fin, Sr. Director, la cosa promete ser seria; y al interin se despeja la atmósfera presentando la candidatura para juzgarla con justicia, se repite de V. affmo. amigo S. S.—*J. J.*

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 12

De Palma v. correo «Menorca» cap. D. Francisco Cardona, con 17 trip., 27 pas., efectos y la correspondencia.

De Valencia laud «Dolores» patron Antonio Sintes, con 6 trip., un pas., arroz y efectos.

TELEGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid 12.

En la sesion que celebrará hoy el Congreso continuará el debate sobre la Trasatlántica, el cual promete ser muy vivo y animado.

Se asegura que en Madrid se ha descubierto una fábrica de moneda falsa.

Se teme que estalle un conflicto entre Inglaterra y Rusia con motivo de las agitaciones del Afghanistan.

Madrid 12.

En el Congreso han rectificado los Sres. Celleruelo y Azcárate manifestando que el contrato con la Trasatlántica es un negocio que causa perjuicios grandes al Estado, puesto que se regalan á la compañía cuatro millones de pesetas.

El Sr. Sagasta ha suavizado las declaraciones que hizo en su último discurso y ha manifestado que deja en libertad de combatir este asunto á los diputados ministeriales.

El señor Marqués de la Vega de Armijo ha hablado en contra de la Trasatlántica.

Madrid 12.

La minoría republicana ha acordado abstenerse en la votacion de la próroga del contrato con la compañía Trasatlántica.

Igual abstencion han acordado el marqués de la Vega de Armijo y sus amigos.

Los moros han dado un nuevo ataque á las factorías del Rio Oro, siendo rechazados causándoles muchas bajas.

BOLSIN

Barcelona 11, 11'15 n.

Interior, 64'05.

Exterior, 65'25.

Anuncios oficiales

Alcaldia de Mahon

El dia 15 del actual terminará la matanza de cerdos destinados al consumo público, segun está prevenido en las disposiciones vigentes.

Lo que se hace público para que llegue á conocimiento de los interesados.

Mahon 12 Abril 1887.—Sebastian Vinent.

Reemplazos

Los mozos del Reemplazo de 1886, que hubiesen redimido á metálico su suerte de soldado, y hecho entrega á esta Alcaldía de la carta de pago para su remision al Jefe de la Caja de Reclutas de Palma, se servirán presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento para recoger el certificado de libertad de quintas remitido por dicho jefe.

Mahon 9 Abril 1887.—Sebastian Vinent.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

Subastas

El dia 14 del actual, á las 11 de la mañana, se venderá en licitacion verbal y á voluntad de sus dueños, las fincas siguientes: 1.ª una casa situada en esta ciudad calle del Rector número 12: 2.ª otra casa situada en esta ciudad calle de San Jaime número 3; y 3.° un almacen en el anden de Poniente del puerto de esta ciudad número 81.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Pedro Orfila quien enterará de títulos y condiciones para la venta.

El dia 17 del actual, á las once de su mañana, se venderá en licitacion verbal, y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, una viña de unas 8.000 cepas, situada en el término de esta ciudad y punto conocido por Alquería Cremada, bajo el tipo de 4.250 pesetas.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha subasta están de manifiesto en el despacho de dicho Notario.

Aviso á los cazadores

Quedan vedados para la caza los predios Las Torras Nueva y Vieja y el barranco de las Torres del término de Villacarlos.

Caballo de tiro en venta

Informarán en la imprenta de EL LIBERAL.

Talonarios para la Lotería Nacional

Constan de 25 recibos y se venden en la imprenta de B. Fábregues, al precio de 30 cénts. de peseta

PIANOS

Steinway	New Yorck
Kaps	Dresden
Crard	París
Ronisch	Dresden
Graveau	París
Chassaigne et Fils	Barcelona
Bernareggi	Barcelona

INSTRUMENTOS

para bandas y orquestas y accesorios para los mismos de las primeras fabricaciones de Francia, Alemania é Italia.

Músicas de todas ediciones

CASA BANQUÉ

PALMA

NOTA.—Esta casa, la más surtida é importante en su ramo en las Baleares, puede ofrecer ventajas sin competencia, por motivo de proveerse directamente de todas las fabricaciones.

Establecimiento Tipografico de Bernardo Fábregues y Sintes

Nueva 25

En el citado establecimiento se admiten suscriciones á las obras siguientes:

Manual de Cirugía menor, obra dedicada á los practicantes, ministrantes, sangradores, dentistas y mazronas, por D. A. Formila Corsi.—A medio real la entrega.

El Consultor del ornamentista, tratado teórico-práctico de pintura decorativa, por reputados artistas.—A medio real la entrega.

Guia del peluquero; obra indispensable á los peluqueros, peinadoras y perfumistas, por F. Barado.—A medio real la entrega.

Obras de Miguel de Cervantes Saavedra incluso el D. Quijote de Mancha.—A cuartillo de real la entrega.

La Prevision

Sociedad anónima de seguros sobre la vida á prima fija

domiciliada en Barcelona

PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, NÚM. 8

Capital social 5.000.000 de pesetas

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente

Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

Vice-Presidente

Excmo. Sr. D. Isidoro Pons.

Vocales

Sr. D. José Amell.
Excmo. Sr. Marqués de Ciutadilla.
Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.
Sr. D. Ramon Siscar.
Sr. D. Lorenzo Pons y Clerc.

Vocales

Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupi.
Sr. Marqués de Montoliu.
Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.
Sr. D. Juan Prats y Rodés.
Sr. D. Odon Ferrer.

Comision directiva

Sr. D. Fernando de Delás.
Sr. D. José Carreras Xuriach.
Sr. D. Roberto Robert y Suris.

Administrador

Sr. D. Simon Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formacion de dotes: redencion de quintas y otros fines análogos: seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalícias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun despues de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos: al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia: al que habiendo contraido una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede tambien el suscritor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Hay tambien el «Seguro popular» combinacion de gran utilidad para los jornaleros, sirvientes y clases menos acomodadas.

Para detalles y esplicaciones diríjense al representante en Menorca D. Pascual José Hernandez, Mahon.

Agencia General de CUPONES

I. L. M. GRISON, Director

4, Calle de Rome, PARIS

Las operaciones de esta casa se basan esclusivamente sobre valores seguros. Beneficios asegurados y demostrados por los dividendos distribuidos desde hace dos años á los clientes que tienen parte en el Sindicato.

Una parte entera del Sindicato	100 fr.
Media » »	50 »
Un cuarto » »	25 »

La distribucion de los dividendos se verifica cada semestre. Los Sindicatos son formados el 1° y el 15 de cada mes.

Informaciones gratuitas

TINTAS para Sellar y Escribir

Marcas acreditadas

Véndense en Mahon en el establecimiento tipográfico de Bernardo Fábregues, Nueva, 25.

FÉES DE VIDA

Véndense en el propio establecimiento, y en Ciudadela imprenta de Salvador Fábregues.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de Loterías de 1.ª clase n.° 5.—Mahon

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 16 de Abril de 1887.

Ha de constar de **32.000** billetes, al precio de **50** pesetas el billete, divididos en décimos á cinco pesetas, y distribuyéndose **1.168.000** pesetas en **1.630** premios, de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1	de	140.000
1	de	80.000
1	de	40.000
1	de	20.000
24	de 3.000	72.000
1.400	de 500	700.000
99	aprox. de 500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 140.000 pesetas.	49.500
99	aprox. de 500 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 80.000 pesetas.	49.500
2	aproximaciones de 5.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor.	10.000
2	id. de 3.500 para el premio segundo	7.000
1.630		1.168.000

Mahon 5 de Abril de 1887.—El Administrador, Diego de la Torre.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca.

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serralnt del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas.

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Agencia de Materiales DE ASBESTOS

Arravaleta, 13—Mahon

En este establecimiento se han recibido varios efectos de Inglaterra que se espenden á los precios siguientes:

Tapetes de hule para mesas redondas de 45 por 45 pulgadas á 26 reales.

Idem idem de 54 por 54 idem á 32 idem.

Alfombras de hule para escalera de 18 y media pulgadas á 12 y medio reales metro lineal.

Idem idem de 22 y media pulgadas á 15 reales id. id.

Idem de Sitentium para comedor de 72 por 72 pulgadas á 94 reales metro lineal.

Polvos para limpiar metales á 5 reales paquete.

Habiéndose arreglado una máquina para moler pinturas de las clases ordinarias ó acostumbradas, se venderan en este establecimiento con notables ventajas.

Hay existencias de todos colores, como tambien aceites, aguarrás, etc.

Capotes impermeables de varias medidas.

Se admiten encargos para todo cuanto pueda convenir al comercio, procedente de Lóndres.

Depósito exclusivo en Ciudadela:

IMPRENTA DE SALVADOR FÁBREGUES

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Grup, Ronquera, Fetidez del aliento é Inflamaciones de la garganta.

Las **PASTILLAS NIELK** calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

Se venden en todas las farmacias.

Para evitar imitaciones y falsificaciones, exíjase en cada caja el sello de la **Sociedad Farmacéutica Española**, impreso en tinta roja, por ser la garantía de la legitimidad.

SOBRES IMPRESOS CON PRONTITUD Y ECONOMÍA

Imprenta de El Liberal

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!



POR MEDIO DEL

Elixir Dentifrico

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Girónda)

Prior Dom MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 Lóndres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

«El empleo cuotidiano del **Elixir Dentifrico** de los **RR. PP. Benedictinos** cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encias rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el **mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.**»

Casa fundada en 1807

Agente General: SEGUIN, 3, Rue Huguerie, 3 BORDEAUX

Depósito en todas las Farmacias y Perfumerías de Francia y Estranjero

Mahon.—Imp. de Bernardo Fabregues.